



57655

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de E. y J. PUJOL-XICOY, S.A., entidad española,
domiciliada en Barcelona, Vía Layetana, 167, por "SUPLE-
MENTOS DE APOYO PARA ELEVADORES HIDRAULICOS DE VEHICULOS"

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos suplemen-
tos de apoyo destinados a ser utilizados como complemento
de los elevadores hidráulicos de vehículos automóviles.

- Como es sabido, en las estaciones de servicio y
5. talleres de reparación de vehículos automóviles vienen uti-
lizándose elevadores hidráulicos, constituidos en su forma
clásica por un árbol émbolo vertical, sobre cuyo extremo
quedan solidarizadas adecuadamente dos barras de soporte
horizontales y paralelas entre sí, destinadas a tomar apoyo
10. contra los correspondientes travesaños del bastidor de los

57655



vehículos a elevar.

Dichos elevadores tropiezan, sin embargo, en la actualidad con la dificultad que presentan los modernos vehículos, en los que se tiende en general a la supresión de la mayor parte de su obra muerta y consiguiente reducción de elementos, desapareciendo en muchos tipos los travesaños inferiores y aún los bastidores completos en los llamados de carrocería portante.

5.

10.

Ante estos hechos, se comprende que resulta extremadamente difícil la elevación del vehículo, por no disponerse de puntos de apoyo suficientemente sólidos y adecuados, ya que si bien la mayoría de carrocerías se dotan ya de fábrica de elementos reforzados adecuados para apoyo de los gatos corrientes y precisos para la elevación parcial del vehículo, estos elementos son de por sí insuficientes para la aplicación de los elevadores indicados, principalmente por no coincidir correstamente en posición adecuada aquellos elementos.

15.

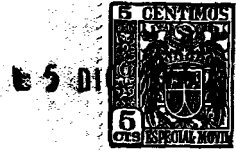
20.

Los suplementos objeto de la invención se han concebido precisamente con vistas a la adaptación a las condiciones técnicas planteadas por aquellas dificultades, y por ello, resuelven de manera completa las mismas, con la ventaja inherente --y no menos interesante-- de que los mismos pueden ser aplicados a los elevadores actuales ya en servicio, pues son de adaptación perfecta a cualquier tipo de ellos, permitiendo alcanzar cualquier anchura de vehículo.

25.

Los suplementos en cuestión están constituidos por una brida, de forma y dimensiones adecuadas para abrazar a

57655



la barra del elevador sobre la que deba acoplarse a cuya brida queda articulado un brazo rígido, sobre el que a su vez se desliza longitudinalmente una corredera, portadora de un tope de apoyo de altura regulable y fijable a voluntad. De esta forma, desplazando la brida a lo largo de las barras del elevador, situando el tope en posición correcta y corrigiendo adecuadamente su altura, puede elevarse fácilmente el vehículo haciendo uso de sus propios elementos, y sea cual fuere el tipo y constitución del vehículo en cuestión.

Para mejor comprensión de cuanto queda expuesto, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un elevador con los suplementos indicados.

En dicho dibujo, la figura 1 corresponde a una vista en perspectiva parcialmente seccionada de un elevador con los suplementos adaptados sobre el mismo, representándose en líneas de trazos un automóvil dispuesto sobre el elevador; la figura 2 corresponde a un detalle a mayor escala y asimismo en perspectiva del suplemento acoplado a la barra del elevador; y la figura 3 es una sección longitudinal parcial del suplemento.

De acuerdo con la invención, cada uno de los suplementos queda constituido por una brida -1-, de forma y dimensiones para abrazar a la barra -2- correspondiente al elevador -3-, sobre cuya brida, y a través del eje -3-, que atraviesa por el casquillo-cojinete -4-, queda articulado el brazo rígido -5-, dotado del tope extremo -6- y sobre



57655

cuyo brazo queda montada deslizando longitudinalmente la corredera -7-, portadora del tope elástico -8-, montado sobre la misma a través del tornillo -9- que permite graduar su altura convenientemente.

- 5. La utilización de los suplementos descritos es bien simple: Deslizando la brida -1- a lo largo de las barras -2- del elevador -3-, puede situarse el suplemento en la posición deseada, que puede ser corregida por giro relativo del brazo -5- y deslizamiento de la corredera -7-. Regulando luego convenientemente la altura de los apoyos elásticos -8- podrá elevarse el vehículo -10-, sin necesidad de esta operación.

- 15. Los suplementos en cuestión, solventan también por completo el inconveniente que suponía la elevación de los vehículos --especialmente en aquéllos de carrocería portante-- por medio de elevadores adaptados a las ruedas del vehículo, pues mediante los mismos era imposible la corrección de los defectos de dichas ruedas o de los mecanismos con ellas relacionados directamente, por apoyarse aquéllas sobre las barras del elevador. La utilización de estos suplementos hace que el elevador pueda independizarse convenientemente de las ruedas, con todas sus ventajas en las diversas operaciones.

- 25. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los suplementos descritos, elevadores a que los mismos se apliquen y, en general, todos cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre que no aparten al conjunto de su esencialidad.

57655

5 DIC.



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Suplementos de apoyo para elevadores hidráulicos de vehículos, que se caracteriza esencialmente por estar constituidos por una brida, de forma y dimensiones adecuadas para abrazar a la barra correspondiente del elevador a cuya brida queda articulado un brazo, giratorio en un plano horizontal, portador de una corredera deslizante longitudinalmente sobre el mismo y dotada de un soporte de apoyo con cabeza elástica y montado regulable en altura sobre aquélla corredera.

2. Suplementos de apoyo para elevadores hidráulicos de vehículos.

15. La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 5 de diciembre de 1956.

E. y J. PUJOL-XICOY, S. A.

p.a.

Fig. 1

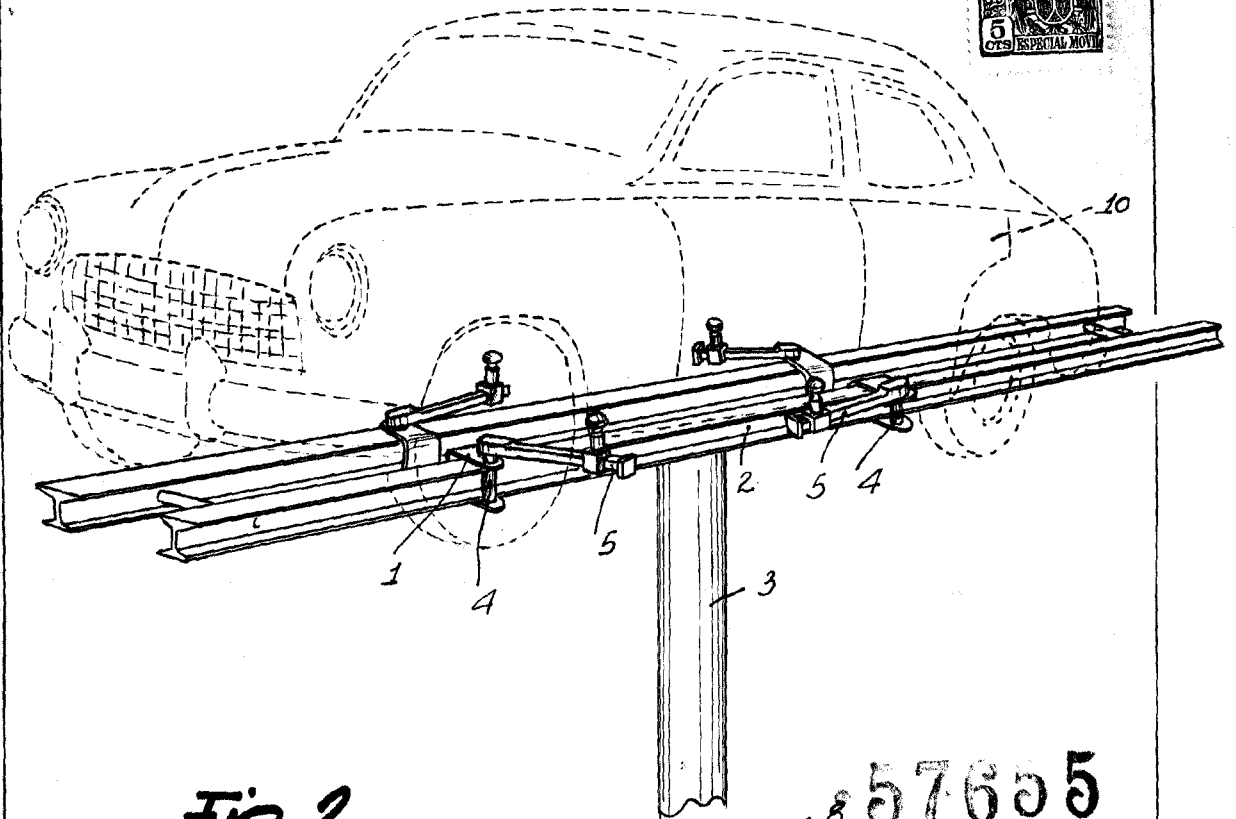
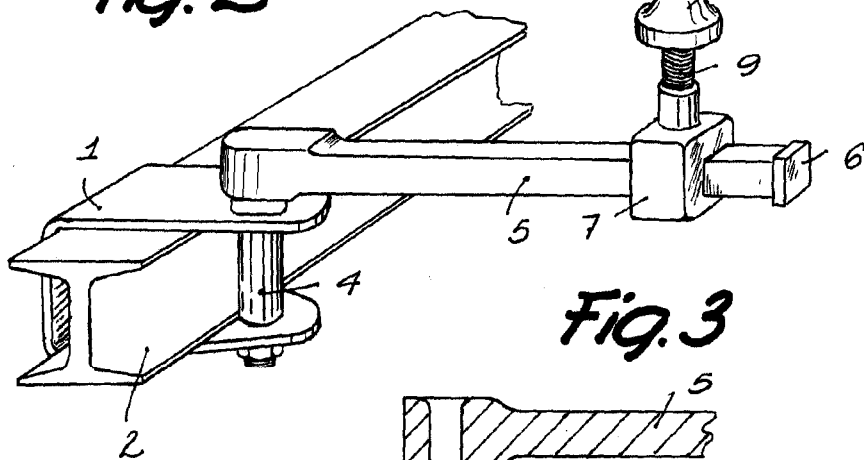
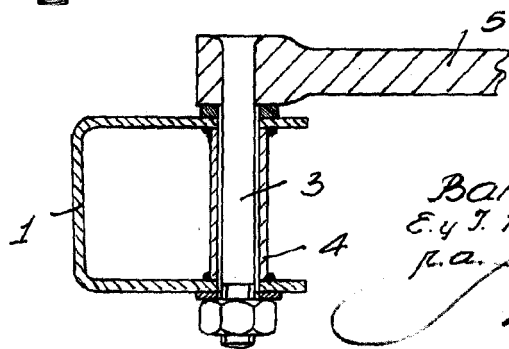


Fig. 2



857655

Fig. 3



Barcelona, 5 Dicbre. 1956
E. y J. Pujol Xicoy, S. A.
P.A.